

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13657 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 84/13-C, y NIG 50297 47 1 2013 0000188.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y ordinario.

3.- Fecha de declaración: 14/03/2013.

4.- Deudor en concurso: Ekoalfa 4, S.A., CIF B50185115, con domicilio en C/ Arias, n.º 34, bajos, Zaragoza.

5.- Facultades de administración: Intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Deloitte, S.L., B79104469.

. Dirección postal: C/ María Zambrano, n.º 31, Edif. WTC, Torre Oeste, 50018 Zaragoza.

. Dirección electrónica: jlledias@deloitte.es.

. Teléfono: 932804040.

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 22 de marzo de 2013.- El /La Secretario/a Judicial.

ID: A130015961-1